



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00163599-UNC-ME#FL Designación Prof. Torres

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Juan Pablo TORRES (Leg. 54.303) en la Cátedra MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUAS –Sección Español-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El cargo se encuentra vacante en cumplimiento del Art. 63 del CCT.

La necesidad de asegurar el dictado de la materia hasta tanto el cargo sea provisto por concurso llamado por EX-2022-00061400-UNC-ME#FL.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino al Profesor Juan Pablo TORRES (Leg. 54.303) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la Cátedra MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUAS –Sección Español-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: El Señor Profesor Juan Pablo Torres deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG